



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

0 2 FEB 2021

Recibido.....41835.....Hs.

Exp. N°.....0706.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación la realización de la obra de iluminación de la Ruta Nacional AO12 en la traza que atraviesa la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo, desde el Camino de la Legua, al sur, hasta la intersección con la calle Las Palmeras, al norte de la mencionada localidad.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Ruta Nacional AO12, también llamada "segunda avenida circunvalación de Rosario", ya que bordea la zona metropolitana del Gran Rosario, tiene un gran caudal de circulación tanto de vehículos particulares como de aquellos relacionados con la producción agropecuaria, flujo que se incrementa en la época de la llamada "cosecha gruesa".



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es importante contar con una tecnología con buenos niveles de iluminación y de distribución de luz, que garantice la visibilidad, sea sustentable y de bajo costo de mantenimiento.

Un correcto sistema de iluminación de las carreteras durante la noche es uno de los factores primordiales para reducir accidentes viales. Permite, con mayor facilidad, la detección de automóviles, animales u otros objetos, evitando así coaliciones, como así también reconocer el terreno y eludir irregularidades en la traza, especialmente en aquellos corredores que soportan un gran flujo diario de vehículos en horario nocturno.

Otro de los factores fundamentales es la seguridad, que hace necesario disminuir el peligro en zonas conflictivas de la traza y de esta manera poder prevenir hechos delictivos, generando mayor confianza en quienes la transitan.

Por todo lo antes expuesto, con el objeto de dar una solución al reclamo de vecinos y vecinas de la Ciudad de Roldán y así optimizar la circulación y brindar mayor seguridad a esta importante vía, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana